

<b>Unidad Responsable:</b>	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios <b>(F00)</b> .
<b>PROGRAMA y COMPONENTE:</b>	Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados <b>(1)</b> Componente: Incentivos a la Comercialización <b>(1)</b> .
<b>Instancia Ejecutora:</b>	Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios <b>(7)</b> .

<b>N° Campo</b>	<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación de las UR</b>
01	CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones.	Se registrará la Clave Única del Registro de Población sólo personas físicas.
02	RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones, de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT.	Se registrará el RFC.
03	PRIMER APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	Se registrará el Primer Apellido de la Persona Física.
04	SEGUNDO APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	Se registrará el Segundo Apellido de la Persona Física.
05	NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	Se registrará el Nombre de la Persona Física.
06	RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	Se registrará la Razón Social de la Persona Moral.
07	SEXO	Sólo aplica para Personas Físicas: M=Masculino F=Femenino	Se registrará el Sexo de la Persona Física.
08	FECHA DE NACIMIENTO	En el caso de Personas Físicas deberá ser la Fecha de nacimiento. Para Personas Morales y/o Grupos la fecha de creación de la Organización; Formato: DD/MM/YYYY	Se registrará la Fecha de nacimiento de la Persona Física o la fecha de creación Para Personas Morales y/o Grupos.
09	ENTIDAD DE NACIMIENTO	Para Personas Físicas es la entidad de Nacimiento de la Persona Física, de acuerdo al catálogo de entidades. En el Caso de Personas Morales o Grupos NO APLICA.	Se registrará la entidad de nacimiento de la Persona Física.

10	TIPO DE PERSONA	Se refiere a qué tipo de persona, pertenece quien recibe el Apoyo: 1.-Física 2.-Moral 3.-Grupo u Otro	Se colocará la clave del tipo de persona: 1, 2 o 3
11	FOLIO SOLICITUD	Identificador generado en ventanillas	<b>Productores.</b> Folio de Solicitud de Apoyo <b>Compradores.</b> Folio de la Carta de Adhesión <b>Precios.</b> Folio de cobertura de precios
12	ENTIDAD APLICACIÓN*		<b>Productores.</b> Estado donde se recibió la solicitud. <b>Compradores.</b> Estado donde se apoyó el grano. <b>Precios.</b> Estado donde se otorga la cobertura de precios.
13	MUNICIPIO APLICACIÓN	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para los programas o componentes donde no se beneficia a un predio	<b>Productores.</b> Municipio definido por el productor en la solicitud. <b>Compradores.</b> Municipio en que se ubica el Centro de Acopio (considerando que para tal información se ha realizado un trabajo de homologación entre el catálogo de municipios de ASERCA y catálogo de municipios establecidos por el INEGI). Esta información será reportada considerando el centro de Acopio preponderante* en una solicitud, toda vez que la solicitud de un comprador puede relacionar más de un centro de Acopio. *Centro de Acopio <i>preponderante</i> : “se entiende como aquel que registre el mayor volumen cuando existan dos o más centros de acopio asociados a una solicitud”. <b>Precios.</b> Municipio donde se otorga la cobertura de precios.
14	LOCALIDAD APLICACIÓN		No Aplica
15	DDR	Los Distritos de Desarrollo Rural son las unidades de desarrollo económico y social circunscritas a un espacio territorial determinado.	<b>Productores.</b> Se registrará el DDR de la Solicitud de Apoyo. <b>Compradores y Precios.</b> No aplica.
16	CADER	Centro de apoyo al Desarrollo Rural	<b>Productores.</b> Se registrará el CADER de la Solicitud de Apoyo <b>Compradores y Precios.</b> No aplica.
17	PROGRAMA*	Identificador del programa	Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados <b>(1)</b>
18	COMPONENTE*	Identificador del componente	Incentivos a la Comercialización <b>(1)</b>
19	SUBCOMPONENTE*	Identificador del subcomponente	<b>(1)</b> Incentivos a la Comercialización <b>(2)</b> Incentivos a la Ampliación y Modernización de la Infraestructura Comercial <b>(3)</b> Incentivo a la Capacitación e Información Comercial <b>(4)</b> Otros Incentivos

20	CULTIVO ESPECIE*	Clave SCIAN del cultivo o especie (Catálogo de cultivo Especie)	Se registrarán la clave del cultivo o especie apoyada del catálogo de ASERCA, acorde con el Catálogo "Cultivo-Especie" del Sistema de Rendición de Cuentas.
21	FECHA*	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento	1. SOLICITADO: Fecha de la recepción de la solicitud. 2. AUTORIZADO: Fecha de generación del oficio de autorización de dispersión de los recursos. 3. PAGADO: Fechas en las que se realizan las ministraciones. 4. CANCELADO: Fecha en las que se realizó la cancelación
22	ESTATUS MONTO*	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado o pagado (ver catálogo)	Se registrará la clave del estatus del Momento fiscal de acuerdo al siguiente criterio: 1.- Solicitado; 2.- Autorizado; 3.- Pagado; 4.- Cancelado
23	MONTO FEDERAL*	Importe de la aportación federal en pesos	Se reportará el monto del apoyo.
24	MONTO ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	No Aplica.
25	MONTO BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	No Aplica. <b>Precios.</b> De acuerdo a la solicitud.
26	APOYO*	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	<b>(11100003)</b> Apoyo directo a Productores Agrícolas <b>(11110012)</b> Apoyo a compradores <b>(52399001)</b> Otros servicios relacionados con la intermediación bursátil
27	CANTIDAD*	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	Volumen en Toneladas Volumen en Pacas Número de Contratos
28	UNIDAD DE MEDIDA*	Unidades físicas del apoyo otorgado	Toneladas <b>(1)</b> Pacas <b>(4)</b> Contratos <b>(340)</b>
29	INSTANCIA EJECUTORA*	La Unidad administrativa de la estructura central de la Secretaría, los Organismos Administrativos Desconcentrados, así como las Entidades Federativas, a las que se le otorga la responsabilidad de operar alguno(s) de los programas o componentes que forman parte de las Reglas de Operación; por lo que asume todas las responsabilidades que implica el ejercicio de los recursos públicos federales.	ASERCA <b>(07)</b>
30	CICLO AGRÍCOLA	Ciclo agrícola	PVAAAA/OIAAAA/AAAA

31	AÑO FISCAL*	Año fiscal	2015
32	AÑO EJERCICIO*	Año de ejercicio de los recursos	Se registra el año al cual pertenece el recurso ejercido
33	ID SISTEMA*	Identificador del sistema fuente	<b>(2)</b> Sistema Del Sector Rural ASERCA

\*Los campos son obligatorios.

Esta información será entregada Trimestralmente.

*Nota: La información presentada contiene datos personales los cuales son confidenciales y están protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Rendición de Cuentas, con fundamento en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Art. 18, Fracción I y II; Art. 21, cuya finalidad es registrar la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas /componentes de apoyo de la SAGARPA, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)), y sólo podrán ser transmitidos en aquellos casos previstos en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la SAGARPA, ubicada en Av. Cuauhtémoc 1230, Col Santa Cruz Atoyac C.P. 03310, México DF. Lo anterior se informa en cumplimiento de lo señalado en Capítulo III, Numeral Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.*